

INTRODUCCIÓN

Orígenes del ablativo absoluto

Según la teoría tradicional, esta construcción surgió como una prolongación del ablativo instrumental–sociativo. De acuerdo con esto, la frase:

– *Antonius ense destricto adversum hostes impetum fecit*

se habría empezado interpretando como:

– *Antonio atacó a los enemigos con la espada desenvainada,*

y luego como:

– *Antonio, habiendo desenvainado la espada, atacó a los enemigos.*

No existen ejemplos seguros de utilización de la construcción de ablativo absoluto hasta la época clásica. Con el tiempo, esta estructura evoluciona cada vez más hacia el ámbito de la subordinación, como se ve en que hay ablativos absolutos que rigen complemento directo o que se construyen impersonalmente.

1. Definición del ablativo absoluto

La más típica es aquella que dice que se trata de una *construcción de significado circunstancial que, a pesar de encontrarse dentro de una oración, no depende de ninguno de sus miembros, aunque sí está relacionado con el verbo principal.*

2. Descripción del ablativo absoluto

Está integrado por un participio que actúa como predicado, y por un nombre en ablativo que funciona como sujeto. Ambos elementos deben concordar. Sólo en algunos casos esta construcción se forma con un nombre en ablativo seguido de otro, también en ablativo, que actúa de predicación del primero.

Pueden construirse en ablativo absoluto:

a/ TODOS los participios de presente.

b/ Los participios perfectos de los verbos transitivos no deponentes.

c/ Los participios perfectos deponentes que pueden tener significado activo o pasivo (*mediatus, populatus*, etc.)

d/ Algunos verbos intransitivos deponentes, como *orior, morior, proficiscor*, etc.

En la construcción de ablativo absoluto compuesta de NOMBRE + NOMBRE, los sustantivos más utilizados son los que indican:

a/ Cargos públicos (*consul, praetor*)

b/ Edades de la vida (*iuvenis, senex*)

c/ Idea de ayuda o consejo (*auctor, auditor*).

3. Ejemplos de ablativo absoluto

3.1. Ablativo absoluto "normal" (NOMBRE + PARTICIPIO)

– *Numa regnante...* ("Reinando Numa", "Durante el reinado de Numa"). Lo fundamental es dar a entender en la traducción que se está aludiendo a una circunstancia.

3.2. Ablativo absoluto "especial" (NOMBRE + NOMBRE)

– *Cicerone consule...* ("Siendo cónsul Cicerón"). Como norma general, podemos utilizar el gerundio del verbo ser para dar una traducción que suene mejor en español.

4. Traducciones del ablativo absoluto

a/ Temporal: *Caesar, albente caelo, profectus est* – César, al apuntar el alba, partió.

b/ Condicional: *Maximas virtutes iacere omnes necesse est, voluptate dominante* – Es necesario que todas las

más grandes virtudes queden postergadas, si domina la pasión.

c/ Causal: Flaminius consul, religione neglecta, apud Trasumenum cecidit – El cónsul Flaminio, por haber desdeñado los augurios, murió junto al río Trasimeno.

d/ Concesiva: Huc, defendente nullo, tamen armatis ascendere erat difficile – Aunque nadie defendía el lugar, sin embargo, les era difícil a los soldados escalar hasta allí.

A continuación hablaremos más ampliamente de las distintas teorías que existen sobre el ablativo absoluto.

3. BASSOLS. SINTAXIS TRADICIONAL.

Según Mariano Bassols de Climent, en latín puede usarse un sustantivo en ablativo acompañado por un adjetivo o participio con un valor análogo a una oración subordinada sustancial.

Ejemplo: Antonius ense destricto adversum hostes impetum fecit

Antonio habiendo desenvainado la espada atacó a sus enemigos.

Surgió este uso como una prolongación del ablativo instrumental–sociativo.

Así pues, la frase citada anteriormente significaba en su origen: Antonio atacó a los enemigos con la espada desenvainada.

Ab. Instrumental

Esta determinación circunstancial ascendió a la categoría de oración subordinada, convirtiéndose el sustantivo en sujeto de la oración y el participio en predicado.

En latín arcaico la mayoría de los ejemplos deben interpretarse atribuyendo a los ablativos valor asociativo–instrumental. En ocasiones, esta interpretación puede parecer forzada, pero era el efecto que intentaban conseguir los autores escénicos.

No existen ejemplos seguros de esta construcción hasta la época clásica. En los períodos posteriores se progresa más en la equiparación de los ablativos absolutos y las oraciones subordinadas. De este modo, los ablativos absolutos terminan por regir un complemento directo y construirse impersonalmente. Estos ablativos están integrados generalmente por un participio de perfecto y un sustantivo.

Habitualmente, el participio corresponde a verbos activos y transitivos, en raras ocasiones a verbos intransitivos, cuyo valor es postclásico. Los participios de verbos deponentes se generalizaron en el período clásico. En latín arcaico los participios de presente se usan poco integrando un ablativo absoluto, tan sólo un número reducido admite esta construcción, sin embargo se generalizaron mucho en los períodos siguientes. El uso del participio de futuro es sólo propio del latín postclásico, ejemplo: nec Etruscis, nisi cogentur, pugnam inituris (Liv.)

En cuanto al predicado de los ablativos absolutos, sabemos que puede aparecer representado por nombres. Los sustantivos más utilizados son los que indican edades de la vida (invenis, senex), cargos públicos (consul, praetor) y los que envuelven una idea de consejo o ayuda (auctor, adiutor).

Es habitual también el empleo de adjetivos, tanto de calificativos, que indican un estado de ánimo, inclinación o disposición (duce ignaro, diis invitis), como pronombres (hoc amico, nullis custodibus). También utilizan adjetivos de significados distintos como caelo sereno (Liv.) o repidissimo flumine (Caes.).

La tendencia a equiparar los ablativos absolutos a las oraciones subordinadas determinó que los participios

que integraban estos ablativos, pudieran regir un complemento directo o expresarse en forma neutra impersonal (al igual que los verbos finitos).

Así pues, tenemos:

- Ablativos absolutos con complemento directo: Salustio inició esta construcción, pero limitándola a participios de verbos deponentes transitivos.

Ejemplo: Sulla omnia pollicito (Sall.)

Este uso se generalizó bastante en el período postclásico y se extendió incluso a verbos semideponentes

Ejemplo: Hasdrubale auso facinus (Liv.)

En el latín decadente los participios perfectos de verbos activos – que debían tener acepción pasiva – también admiten esta construcción algunas ocasiones.

Ejemplo: perpetrato facinus, amnen congelato (Iord.)

- Ablativos absolutos impersonales: Al igual que existe la pasiva impersonal (pugnatum est, auditum est), los participios de perfecto admiten a veces una construcción análoga a partir de época postclásica. Existen dos casos:
 - El participio se usa solo (no se refiere a ningún sujeto personal ni impersonal). Ejemplo: ante explorato ad populandum ducebat(Liv.)

(ante quam exploratum esset ad populandum ducebat)

auspicato –habiendo tomado los auspicios–.

permisso –habiéndoseles dado el permiso–.

B) Los participios de perfecto en forma neutra pueden referirse a un sujeto impersonal representado por un infinitivo, oración completiva, interrogativa indirecta, etc. Ejemplo: quaesito an Caesar venisset (Tac.)

cur praetreatur demonstrato(Cic.)

cognito vivere Ptolomeun (Liv.)

Los participios de perfecto y presente conservan los significados temporales habituales de anterioridad y simultaneidad en la construcción absoluta.

En ocasiones se interfieren en el período postclásico con el sentido de que el participio de presente expresa la anterioridad y el de perfecto la simultaneidad.

Ejemplo: Illo pleraque sapienter, quaedam inconsultius respondente (habiendo contestado) recitat codicillos (Tac.)

Dareus cum magno exercito mare traiecit illato (llevando) Macedoniae et Graeciae bello (Curt.)

La palabra que hace las veces de sujeto, no tiene que aparecer en la oración principal para poder usar las construcciones absolutas, en tal caso debe usarse la construcción concertada. Esta regla se observa con todo

rigor en el caso de que el sujeto del ablativo debiera ser también sujeto del verbo principal. Cuando el sujeto del ablativo absoluto coincide con un complemento del verbo regente, puede usarse la forma absoluta. Esta construcción es frecuente incluso en prosa clásica cuando razones especiales la justifican, como el deseo de hacer destacar con más fuerza el elemento de la frase representado por el ablativo absoluto, o para evitar construcciones ambiguas o recargadas. Los autores postclásicos usan esta construcción con más libertad.

Al usarse la construcción absoluta en vez de la concertada, un mismo concepto hace las veces de sujeto del ablativo absoluto y de complemento del verbo principal. Dicho concepto puede expresarse dos veces mediante un nombre y un pronombre que lo reproduzca. Ejemplo: principibus Treverorum ad se convocatis hos (i. e. principes) singillatim Cingetorigi conciliavit (Caes.), o bien una sola vez convocatis suis clientibus facile incedit (sc. eos) (Caes.)

Son propias del latín decadente las siguientes construcciones:

- El sujeto del ablativo absoluto es el mismo concepto que el sujeto del verbo principal. Ejemplo: illuc igitur euntibus fratribus omnes eiusdem monasterii monachos tristes invenerunt (San Gregorio Magno).
- Los ablativos absolutos asumen el papel de aposición de un sustantivo que figura en la oración principal. Ejemplo: uxorum flagitatione revocantur, per legatos denuntiantibus (aposición de uxorum en vez de quae per legatos denuntiabant) ni redeant, subolem se ex finitinis quaerituras (Iustin).
- Un ablativo absoluto sin sujeto va referido al sujeto tácito del verbo principal. Ejemplo: revertente occisus est a Gothis (Agnell).

Los ablativos absolutos constan de dos términos: sujeto y predicado, pero a veces se omite el sujeto. Esto sucede en los siguientes casos:

- ◆ Cuando el sujeto debería estar representado por un pronombre haciendo las veces de antecedente de una oración de relativo. Ejemplo: terga dantibus (sc. Iis) qui modo secuti erant (Liv.)
- ◆ Cuando el sujeto puede fácilmente deducirse del contexto. Ejemplo: veniant a principe petivere, et concedente (sc. Principe) (Tac.)
- ◆ Cuando debería ser un concepto indeterminado. Ejemplo: famam auxit, aestimantibus (sc. hominibus) quanta futuri spe tam magna tacuisset (Tac.)

Al igual que hay verbos que en la construcción pasiva admiten dos nominativos:

uno en función de sujeto y otro de predicado, ejemplo: Cicero cónsul creatus est, también en la construcción absoluta cabe una estructura de frase idéntica, ejemplo: Cicerone creato consule .

La prosa clásica rehuye esta construcción porque la acumulación de ablativos no es demasiado grata, pero como los participios pueden sustantivarse, un ablativo absoluto podría aparecer integrado por dos participios, uno con valor de predicado y otro con fuerza sustantiva o de adjetivo, ejemplo: quo optato (deseo) impetrato; quo mortuo (asesinato) nuntiato (Cic.) ; agro capto viritim diviso (Liv.).

• **CONCEPCIONES MEDIEVALES DEL ABLATIVO ABSOLUTO.**

El ablativo absoluto suscita buen número de hipótesis y de discusiones.

La solución más comúnmente admitida es la expuesta por el autor de Admirantes, ejemplo: Sorte legente equivale a dum Sor legit . Existe un vínculo sintáctico –constructio– entre los dos ablativos, pero son absolutos porque están exentos de dependencia extrínseca.

El empleo del ablativo se debe a que expresa la concomitancia de una acción con otra en la medida en que una

de las acciones es causa de la otra, y el ablativo expresa la sustancia en cuanto principio en una acción realizada o sufrida.

El rasgo más sorprendente de este período es que la gramática es elevada orgullosamente a la dignidad de ciencia especulativa.

• **LA RAZÓN CONTRA EL USO EN EL SIGLO XVI. SANCTIUS Y SCIOPPIUS.**

Scioppius pensaba que, en buena lógica, no puede existir ningún ablativo absoluto. Critica a los gramáticos ineptos que emplean tal expresión.

Ejemplo: {sub} Aristotele auctore

{ab} hoste superato

Ab debe entenderse en el sentido de post, comenta Scioppius.

Una consecuencia útil de este proceder injustificable es la reintegración del ablativo absoluto en el marco del ablativo, lo que no hicieron los gramáticos modistas. De este modo, se encuentra mejor preparación para definir más correctamente el campo de los efectos de sentido a que puede prestarse ese empleo del ablativo.

4. L. RUBIO. NUEVA SINTAXIS.

Para L. Rubio, el ablativo absoluto también expresa una relación de contigüidad entre la noción nominal y la del verbo principal. El contexto permite interpretar esa contigüidad –circunstancia concomitante– como temporal –la mayoría de las veces–, o causal, o instrumental, o modal, etc. Pueden ser legítimas simultáneamente varias de estas posibilidades de interpretación.

El término absoluto no es exacto rigurosamente: el ablativo absoluto está relacionado, como cualquier otro ablativo con el verbo principal. Por esta razón, no es absoluto, es decir, desligado del resto del enunciado.

La diferencia entre un ablativo absoluto y otro no-absoluto, es cuestión de grados en la contigüidad real o nocial.

Incitato equo se hostibus obtulit (César, B. G., 4, 12, 6) puede interpretarse como ablativo no-absoluto: con –(su) – caballo espoleado se lanzó cara al enemigo. También cabe interpretarlo como ablativo absoluto (la contigüidad será entonces temporal):

Ejemplo: Después de espolear (su) caballo, se lanzó cara al enemigo

Una vez espoleado...

Habiendo espoleado...

Etc....

Otro ejemplo: dux capta praeda Romam rediit puede interpretarse como ablativo no-absoluto: El general regresó a Roma con el botín conquistado.

Para que un ablativo sea susceptible de interpretación absoluta el sustantivo tiene que ir determinado por un participio: urbe capta, his rebus actis, hostes discesserunt.

Tenemos un ablativo no-absoluto en *silentio noctis ex castris egressi sunt* (se retiraron del campamento en el silencio de la noche), pero en *silentio facto, ex castris egressi sunt*, veríamos un ablativo absoluto.

El sintagma en ablativo absoluto contiene todo un suceso en relación de contigüidad marcadamente externa con otro suceso expresado por el verbo principal. El contenido del ablativo absoluto puede resolverse siempre por una oración subordinada circunstancial.

El ablativo no-absoluto siempre tiene una función propiamente adverbial y es comparable a la categoría léxica del adverbio. El ablativo absoluto tiene exactamente la misma función adverbial, pero es comparable a la oración subordinada adverbial y no a la categoría léxica del adverbio.

El ablativo absoluto es absoluto, desligado, independiente del verbo principal en la medida que a una oración subordinada adverbial es independiente de su oración principal.

INDICE

- INTRODUCCIÓN.
- CONCEPCIONES MEDIEVALES DEL ABLATIVO ABSOLUTO.
- LA RAZÓN CONTRA EL USO EN EL SIGLO XVI. SANCTIUS Y SCIOPPIUS.
- BASSOLS. SINTAXIS TRADICIONAL.
- L. RUBIO. NUEVA SINTAXIS.

BIBLIOGRAFÍA

Bassols de Climent, M., *Sintaxis latina*, Madrid, C. S. I. C. , 1992.

Rubio, L., *Introducción a la Sintaxis estructural del Latín*, Barcelona, Ariel, 1966.

Serbat, G., *Casos y funciones*, Madrid, Gredos, 1988.